

**FUNDACION LEONOR CALDERON DE NOGUERA Y RODRIGO
NOGUERA LABORDE
830.095.576 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2020 Y 2019**

NOTA 1

1.- Resumen de las principales políticas contables

a. Ente Contable

La Fundación, fue constituida el 23 de noviembre de 2001 mediante Acta de Constitución, la cual fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 05 de diciembre de 2001 bajo el # 00045757 del libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro, fue constituida la entidad denominada Fundación Leonor Calderón de Noguera.

Durante el período de 2001 al 2004, se realizó una modificación con el Acta No. 0000045 del Consejo de Fundadores del 22 de Julio de 2014, inscrita el 29 de Julio de 2004 bajo el número 00075404 del Libro I de las entidades Sin Ánimo de Lucro, la entidad cambio su nombre de Fundación Leonor Calderón de Noguera por el de Fundación Leonor Calderón de Noguera y Rodrigo Noguera Laborde.

El objeto social principal de la Fundación estará constituido por la realización de las siguientes actividades de interés general:

El objeto principal de la Fundación para lograr sus objetivos consiste en:

- a. Celebrar toda clase de contratos y convenios con gobiernos, organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, para ayudar a los estudiantes en escasos recursos económicos.
- b. Gestionar la obtención de recursos ante entidades y personas de derecho público privado, nacionales o extranjeras, y celebrar toda clase de operaciones comerciales con entidades bancarias, de crédito, compañías aseguradoras, fiduciarias o financieras.
- c. Formular, elaborar y ejecutar proyectos relacionados con el desarrollo físico, social, económico, político cultural, ambiental y social en sectores como la vivienda, los servicios públicos domiciliarios, el turismo, la recuperación del medio ambiente, la infraestructura de vías de comunicación, el deporte, la recreación y la cultura, la prevención del alcoholismo y la drogadicción, el fortalecimiento de las comunidades en sectores como la economía solidaria, las microempresas y la autogestión comunitaria.
- d. Ocuparse del desarrollo de la comunicación social como instrumento para promover los objetivos de la Fundación.
- e. Estimular, fomentar y realizar publicaciones diseñadas para promover los objetivos de la Fundación.
- f. Elaborar planes de desarrollo, estudio y proyectos de inversión e investigación.
- g. Prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría y control social.

- h. Canalizar recursos de cooperación técnica y económica, nacional e internacional y las demás que le sean afines y necesarios para el logro de su objeto.
- i. Capacitar y apoyar a las comunidades.
- j. Ejecutar proyectos ecológicos y en general, actividades cuyo fin sea la recuperación y conservación del medio ambiente.
- k. Recibir bienes muebles e inmuebles a títulos de donación.

La Fundación no se haya disuelta y el término de duración es Indefinido.

NOTA 2

BASES DE PREPARACION

a. Marco Técnico Normativo

La Fundación Leonor Calderón de Noguera y Rodrigo Noguera Laborde, adopta la Normas Internacionales de Contabilidad para Grupo 2, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas. Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

De acuerdo con lo anterior, estos estados Financieros cumplen en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009.

Aunque la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar Internacional para Pymes modificado en el año 2015 por el IASB, la Entidad no aplicó aún esa nueva norma, dado que el año 2016 es el primer período en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 35 del Estándar Internacional para Pymes, una entidad no debe cambiar sus políticas contables durante el período comprendido entre la fecha de transición (1 de enero de 2015) y la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre del 2016). La entidad aplica real Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2017, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015.

La entidad llevo a cabo la transición a el Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero del 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013. Los principales impactos sobre la convergencia se explican en la Nota 15.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La Información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b. Bases de Medición

Los estados Financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

c. Moneda Funcional y presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Fundación Causa Noble, se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

d. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que el Consejo de Fundadores realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Fundación revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

e. Modelo de Negocio

La Fundación Leonor Calderón de Noguera y Rodrigo Noguera Laborde, tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones del Consejo de Fundadores está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden al valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

f. Importancia Relativa y Materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que pueden realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios.

NOTA 3

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Instrumentos Financieros

- Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimiento de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a cinco (5) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Activos Financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

El Consejo de Fundadores clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se hacen a valor razonable con cambios en resultados, los cuales se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

- Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objeto es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, La Fundación Leonor Calderón de Noguera y Rodrigo Noguera Laborde evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Baja en Cuentas

Un activo Financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos o un tercero; o
- b. Cuando no se retiene el control de este, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno o cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- **Pasivos Financieros**

Un Pasivo Financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención de dicho pasivo son asignados a su valor.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren.

b. Propiedades, Planta y Equipo

- **Reconocimiento y Medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero, en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la empresa analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, se analiza efectivamente y se compara el valor neto en libros del activo con su valor recuperable.

Cuando el valor en libros exceda el valor recuperable, se ajusta.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Fundación Leonor Calderón de Noguera y Rodrigo Noguera Laborde analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable.

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Fundación estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

c. Activos Intangibles

Los Activos Intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos Intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

d. Activos No Financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

e. Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

f. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable por las Donaciones recibidas en el curso normal de las operaciones de la Fundación.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad,

cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

NOTA 4

IMPUESTOS

Tributariamente la Fundación por ser una Entidad sin Ánimo de Lucro con Régimen Especial, presenta anualmente Declaración de Renta, es agente de Retención en la fuente y en Industria y Comercio, presenta información en Medios Magnéticos tanto Nacionales como Distritales cuando cumple los requisitos para ello.

NOTA 5

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre es:

CUENTA	31 de Diciembre	
	2.020	2.019
Caja Menor	250.000,00	250.000,00
Banco GNB Sudameris Cuenta Ahorros	3.012.396,26	2.128.246,37
Banco GNB Sudameris Cuenta Corriente	65.423.788,00	37.424.187,94
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	68.686.184,26	39.802.434,31

Los recursos disponibles no tienen restricción alguna que limite su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a los períodos 2020 y 2019.

Los saldos de estas cuentas corresponden al efectivo que existía en caja menor y los reembolsos se realizaron conforme a los procedimientos establecidos. El saldo de la cuenta corriente y de ahorros en Banco GNB Sudameris, corresponde al saldo de los recursos que tiene la Fundación y dichas cuentas han sido objeto de conciliación.

La Fundación reconoce los cheques recibidos de sus clientes como un mayor valor del efectivo y equivalentes, pues son títulos que se cobran en un período de tiempo muy corto. Sin embargo, los cheques pendientes de cobro a la fecha de cierre se reclasifican como cuenta por cobrar, hasta tanto sean cobrados.

NOTA 6

DEUDORES VARIOS

El saldo al 31 de diciembre es:

CUENTA	31 de Diciembre	
	2.020	2.019
Varios		
Marybell Nuñez Bautista	1.400.000,00	850.000,00
Universidad Sergio Arboleda	5.677.334,00	11.532.500,00
José Orlando García-Herreros	100.000,00	250.000,00
Zaida Barrero de Noguera	100.000,00	0,00
Anticipo de Impuestos	297.163,00	178.724,00
Total Deudores Comerciales	7.574.497,00	12.811.224,00

El saldo de esta cuenta está conformado por el préstamo girado a terceros, bajo el concepto de Educación hijos de funcionarios. Los valores pendientes de giro por parte de la Universidad corresponden a las donaciones y los aportes de funcionarios. Las retenciones practicadas por la Universidad.

NOTA 7

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los saldos a 31 de diciembre en la cuenta de Propiedad Planta y Equipo discriminados así:

CUENTA	31 de Diciembre	
	2.020	2.019
Depreciables		
Equipo de Oficina - Maquinaria y Equipo	9.909.535,12	9.909.535,12
- Depreciación Acumulada	-8.148.186,73	-8.148.186,73
Total Propiedad Planta y Equipo	1.761.348,39	1.761.348,39

La entidad reconoce como Equipo de Oficina y Maquinaria y Equipo todos los activos que cumplan:

- La definición de activo.

NOTA 8

PASIVO

La composición del Pasivo Corriente y No Corriente se encuentra detallada así:

CUENTA	31 de Diciembre	
	2.020	2.019
Cuentas x Pagar		
Retenciones y Aportes de Nomina	0,00	0,00
Impuesto de Renta y Complementarios	0,00	614.000,00
Auxilio a Estudiantes - Segundo Semestre 2020	20.000.000,00	0,00
Total Otras Cuentas x Pagar Corrientes	20.000.000,00	614.000,00

Para la vigencia de 2020, los aportes correspondientes al último período fueron cancelados anticipadamente en el mes de diciembre. El auxilio de los estudiantes no fue entregado, dada la emergencia sanitaria de Covid-19.

NOTA 9

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos operacionales de la fundación corresponden a las donaciones recibidas en dinero, la venta de bonos de condolencia como actividad extra, los cuales son ofrecidos a la misma comunidad estudiantil y directivos. El suministro de los refrigerios que apoya el programa "Ser Pilo Paga" de la Universidad Sergio Arboleda, durante el primer trimestre académico del ciclo 2020-1, se detalla a continuación:

CUENTA	31 de Diciembre	
	2.020	2.019
Ingresos Operacionales		
Donaciones Universidad Sergio Arboleda	48.000.000,00	48.000.000,00
Donacion Funcionarios Universidad S.Arboleda	17.663.234,00	14.496.700,00
Bonos de Condolencia	11.700.000,00	13.900.000,00
Refrigerios TAO CAFÉ	6.405.621,00	38.962.500,00
Donaciones USA - Ejercicios Anteriores	-	2.401.333,00
Total Ingresos Ordinarios	83.768.855,00	117.760.533,00

NOTA 10

INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de la cuenta de Ingresos Financieros está conformado por los intereses recibidos en la cuenta de Ahorros del banco GNB Sudameris descritos así:

CUENTA	31 de Diciembre	
	2.020	2.019
Ingresos Financieros		
Intereses	5.583,49	18.085,09
Total Ingresos Financieros	5.583,49	18.085,09

NOTA 11

GASTOS OPERACIONALES

Los Gastos Operacionales corresponden a los siguientes conceptos:

CUENTA	31 de Diciembre	
	2.020	2019
Gastos de Personal	6.367.502,00	12.022.226,00
Gastos Honorarios	5.360.000,00	5.360.000,00
Gastos Servicios	14.139.550,00	14.281.050,00
Gastos Legales	697.100,00	649.400,00
Mantenimiento y Reparaciones	0,00	89.200,00
Contribuciones y Afiliaciones	39.200.000,00	46.800.000,00
Gastos Diversos	726.867,00	5.254.800,00
Suministro Refrigerios	10.000.000,00	26.141.150,00
Depreciaciones	0,00	3.065.046,00
Total Gastos de Administración	76.491.019,00	113.662.872,00

El rubro de Contribuciones corresponde al auxilio semestral entregado a los estudiantes beneficiados, sí bien en la vigencia de 2019 disminuyo este número se retribuyó con la entrega de refrigerios al programa “Ser Pilo Paga”. Para la vigencia de 2020, la disminución del 67,30% corresponde a la emergencia sanitaria del Covid-19 que impidió la asistencia de los estudiantes y se dificultó la entrega de los auxilios.

NOTA 12

GASTOS NO OPERACIONALES Y FINANCIEROS

El detalle de la cuenta de Gastos Financieros está conformado por los gastos bancarios: Comisiones, IVA, Cuota de manejo, gravamen al movimiento financiero de las cuentas de Ahorros y Corriente de Banco GNB Sudameris descritos así:

CUENTA	31 de Diciembre	
	2.020	2.019
Gastos No Operacionales		
Otros Gastos	0,00	0,00
Gastos Bancarios - Comisiones	348.485,00	574.770,00
GMF	353.297,54	470.680,35
Impuesto de Renta	0,00	614.000,00
Gastos de Ejercicios Anteriores	3.320.000,00	0,00
Total Gastos No Operacionales y Financieros	4.021.782,54	1.659.450,35

**FUNDACION LEONOR CALDERON DE NOGUERA Y RODRIGO
NOGUERA LABORDE
830.095.576 - 9**

**CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31
DE 2020**

Los suscritos Representante Legal y Contador General de la **FUNDACION LEONOR CALDERON DE NOGUERA Y RODRIGO NOGUERA LABORDE** bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, declaran que han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos conforme al reglamento, que las mismas se han tomado fielmente de los libros de acuerdo con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015. Aseverando que presentan razonablemente la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones por el mismo periodo.

Expresamos además que:

- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieren ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros del Consejo Directivo o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos por ellos.

Dada en Bogotá a los trece (13) días del mes de abril de 2020.



ZAIDA BARRERO DE NOGUERA
Representante Legal



MARTHA E. DIAZ CARDENAS
Contador
TP # 27614 - T



MARYBELL NUÑEZ BAUTISTA
Revisor Fiscal
TP # 99171 - T